



Alegaciones al Informe provisional de renovación de la acreditación

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Convocatoria: 2020/2021

Id.Ministerio: 2501190

Denominación título: Grado en Enfermería

Centro/s: Escuela Universitaria de Osuna

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe unificar y completar la información del Título en una única web. En caso de no unificar la información del Título en una única web, las páginas de los centros adcritos (Centro de Enfermería de la Cruz Roja / Centro de Enfermería San Juan de Dios / Centro Universitario de Osuna) redireccionen sus contenidos a la página de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en todo aquello que sean elementos comunes, para evitar errores y confusiones.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	1
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Vicedecano de calidad y podología			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han publicado los enlaces con información del título en la US y del centro propio en la web del Centro Universitario de Osuna			
Justificación:			
Según reunión de coordinación con el Centro Propio y demás centros adscritos se acuerda que debido a la idiosincrasia de cada centro, es recomendable que cada uno posea su propia página web, aunque se realizarán vínculos de los centros adscritos a la web del Centro Propio y de la información del título publicada en la web de la Universidad de Sevilla. Desde el la web del Centro Universitario de Osuna existen vínculos a la web del centro propio como se puede comprobar en el siguiente enlace: http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00			
Responsable:			
srsobrino@euosuna.org			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00			
Indicadores:			
Aclaración aportado donde se justifica cómo se atiende la modificación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-enfermeria Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se deben llevar a la práctica las medidas ya aprobadas en la modificación de la memoria del Título, tanto en el equilibrio de los créditos de las asignaturas de `Practicum¿ como en el orden de impartición de las asignaturas. Estos cambios, cuando se produzcan, deben ser públicos y estar adecuadamente corregidos en la/s página/s web de los Centros donde			

se imparte este Grado.

Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	1
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:	Vicedecano de calidad y podología		
Responsable técnico:	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)		

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1				
Descripción de la Acción de mejora:	Adaptación e implantación de todas las modificaciones llevadas a cabo por el Centro Propio.				
Justificación:	El Centro Universitario de Osuna como centro adscrito a la Universidad de Sevilla se adaptará e implantará todas las modificaciones de la memoria del título y se publicará en tanto lo publique el Centro Propio. Para ello estaremos en continua coordinación con dicho Centro Propio y demás Centros Adscritos.				
Responsable:	Antonia García Parejo				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	20-09-2021	Fecha fin prevista:	30-04-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	Puesta en marcha de los cambios pendientes.				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:	Se recomienda obtener indicadores de satisfacción significativos de todos los grupos de interés		
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:	Vicedecano de calidad y podología		
Responsable técnico:	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)		

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1				
Descripción de la Acción de mejora:	Atenderemos las indicaciones que al respecto nos indique el centro Propio.				
Justificación:	Como centro adscrito, implementamos y desarrollamos el SGC de la Universidad de Sevilla, lo que implica que pasamos el conjunto de encuestas que conforman dicho SGC.				

Entendemos que esas encuestas alcanzan a todos los grupos de interés: alumnos/as, alumnos de intercambio con otros centros nacionales o internacionales, PDI, PAS, Egresados, alumnos/as en practicas y a las empresas o centros donde realizan las practicas.

No obstante, cualquier cambio en la composición de las encuestas u otro procedimiento que se considere oportuno desde la Universidad de Sevilla, será implementada en el Centro Universitario de Osuna como corresponde a un centro adscrito.

Responsable:					
Directora del Centro y Coordinador de Calidad del Centro					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://at.us.es/oficina-gestion-de-calidad					
Indicadores:					
Evolutivo de indicadores.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En la página web de la Oficina de Gestión de la Calidad, y cuyo enlace esta disponible en URL Evidencia, pueden encontrar toda la información sobre el SGC de los Títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, donde se establecen las encuestas y los grupos de interés a quienes deben de dirigirse.					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda analizar el papel desempeñado por el SGC en las actuaciones llevadas a cabo con motivo de la situación sanitaria					
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2		
Respuesta:	Ambos				
Responsable académico:					
Vicedecano de Calidad y Podología					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Análisis por parte de la Comisión de Calidad del Título del Centro Universitario de Osuna el resultado de las encuestas diseñadas por la Oficina de Gestión de la calidad sobre la opinión del PDI, Pas y alumnos sobre el título tras la pandemia, pasadas en octubre de 2020.					
Justificación:					
El papel desempeñado por el SGC del título en el Centro Universitario de Osuna, pasa por las directrices recibidas en primer lugar por las autoridades sanitarias, en segundo lugar por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla y por el Centro Propio, además de las pautas marcadas por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla. Para ellos se realizaron una serie de encuestas en el mes de octubre a todos los grupos de interés implicados en el título.					
Responsable:					
Comisión de Calidad del Título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	

Fecha cierre:	19-04-2021
URL evidencia:	
Indicadores:	
Documento de la descripción de las actuaciones desplegadas.	
Valor del indicador:	
SI/NO	
Observaciones:	

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	INFORME ACTUACIONES COVID CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=NTExMjAyMTA0MTYxMjAzLnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda potenciar la participación de los Centros adscritos en la elaboración de los Planes de Mejora y en los Planes de Innovación Docente del Título.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Vicedecano de calidad y podología			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Sin acción de mejora. Los centros adscritos participan de los planes de mejora.			
Justificación:			
El Centro Universitario de Osuna mantiene reuniones de coordinación con el Centro Propio y demás centros adscritos para la elaboración de los planes de mejora conjuntos.			
Responsable:			
gdominguez@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	19-04-2021		
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias			
Indicadores:			
Informes resultantes del trabajo realizado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se aporta enlace a los últimos informes y planes de mejoras.			
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.			

Acción Número:	5-2				
Descripción de la Acción de mejora:					
Sin acciones de mejora. Los centros adscritos participan de los planes de innovación docente de la US, además de poseer los suyos propios.					
Justificación:					
El Centro Propio de Osuna, además de poder participar en el plan propio de docencia de la Universidad de Sevilla como reflejan las bases de la convocatoria adjuntada por el Centro Propio, cada año se presentan a nivel de centro planes y actividades de innovación docente.					
Responsable:					
gdominguez@us.es					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/innovacion-tablon-pdi					
Indicadores:					
Bases de la convocatoria del plan propio de docencia aportada por el centro propio. URL de los proyectos de innovación docente a nivel de nuestro centro.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.					

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación		Tipo:	Modificación	
Descripción de la recomendación:					
Se debe revisar el procedimiento diseñado para garantizar la actualización de la información pública y la coordinación entre las webs que ofrecen dicha información					
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2		
Respuesta:	Institucional				
Responsable académico:					
Vicedecano de calidad y podología					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han publicado los enlaces con información del título en la US y del centro propio en la web del Centro Universitario de Osuna. Además de supervisión continua de la web.					
Justificación:					
Según reunión de coordinación con el Centro Propio y demás centros adscritos se acuerda que debido a la idiosincrasia de cada centro, es recomendable que cada uno posea su propia página web, aunque se realizarán vínculos de los centros adscritos a la web del Centro Propio y de la información del título publicada en la web de la Universidad de Sevilla. Desde el la web del Centro Universitario de Osuna existen vínculos a la web del centro propio como se puede comprobar en el siguiente enlace: http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00					

Por otro lado, el Centro Adscrito de Osuna actualiza su página web de manera continuada a través del departamento de informática de propio centro.					
Responsable:					
srsobrino@euosuna.org					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00					
Indicadores:					
Datos del título en la web y su actualización.					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Web del título: http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria					
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.					

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación		Tipo:	Modificación	
Descripción de la recomendación:					
Se debe asegurar la coordinación entre los SGC de los diferentes centros que imparten el grado					
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2		
Respuesta:	Institucional				
Responsable académico:					
Vicedecano de Calidad y Podología					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Publicar las actas de las reuniones de las comisiones de calidad de los diferentes centros.					
Justificación:					
Desde el Centro Universitario de Osuna participaremos en todas las reuniones de coordinación intercentros, entre el Centro Propio y demás centros adscritos, como venimos haciendo hasta el momento.					
Responsable:					
directora@euosuna.org					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias					
Indicadores:					
Informes resultantes del trabajo realizado.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Desde el centro adscrito de Osuna aportamos enlace al SGC donde aparecen los informes y planes de mejora conjuntos.

Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se deben elaborar y publicar las actas en las que se recojan las actuaciones y acuerdos de las diferentes CGG			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Vicedecano de calidad y podología			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de las actas de las reuniones de la Comisión de garantía de Calidad del Título.			
Justificación:			
Atender a la modificación recibida en el informe provisional para la renovación de la acreditación del título curso 2020/2021.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad del Centro y Directora del Centro			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias			
Indicadores:			
Actas de la comisión de garantía de calidad del título.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
En el enlace proporcionado en URL evidencia, se puede acceder a la información que genera el sistema de garantía de calidad del título, entre ella, la referente a las actas de la comisión de garantía de calidad del título.			
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.			

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	1. Comisión TFG del Centro junio 2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=NjQwMjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
2	2. Comisión Tfg del Centro octubre 2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=MTkyMjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
3	3. Reunión Tutores Practicas del Centro abril 2020

	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=NjE4MjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
4	4. Reunión profesores del Centro abril 2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=OTkzMjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
5	5. Reunión profesores tfg del Centro abril 2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=NDMzMjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
6	6. Reunión profesores del Centro octubre 2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=OTE2MjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
7	7. Comisión intercentros noviembre 2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=OTU4MjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==
8	8. Comisión practicas intercentros marzo 2020
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=NzMzMjAyMTA0MTYxMDIzLnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe dar respuesta a las recomendaciones recibidas en anteriores informes			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	2
Respuesta:	Ambos		
Responsable académico:			
Vicedecano de calidad y podología			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1
Descripción de la Acción de mejora:	
Siempre se han dado respuestas a las recomendaciones y modificaciones recibidas.	
Justificación:	
<p>Los anteriores informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento se han atendido las modificaciones y recomendaciones recibidas. Estos documentos que se pueden consultar en el siguiente enlace http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias Donde se incluye hasta un informe complementario con el grado de cumplimiento de las recomendaciones y modificaciones recibidas.</p> <p>a) Documento 6.8. Respuesta Informe de Seguimiento: Documento de marzo de 2019 donde se recogen las respuestas al informe de seguimiento recibido en diciembre de 2016.</p> <p>b) Documento 6.12. Grado de Cumplimiento de los planes de mejora. Curso 17/18, convocatoria 18/19. El Plan de Mejora de ese curso se plantea desde la Oficina de Calidad de la US como un plan que de respuesta a las distintas recomendaciones realizadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento.</p> <p>Este plan fue revisado por dicha agencia y sus conclusiones las remitió a los distintos centros en noviembre de 2019.</p> <p>Aquellas recomendaciones que no quedaron suficientemente atendidas según la Agencia, se plantea su cumplimiento a través del Plan de Mejora del curso 18/19, convocatoria 19/20 y presentado en la plataforma Logros en julio de 2020 y que se recoge en el siguiente documento:</p> <p>c) 6.11. Seguimiento Mejora 2018/2019, convocatoria 2019/2020, análisis de los indicadores del curso 18/19, y Plan de mejora correspondiente.</p>	

Responsable:					
Coordinador de calidad del centro					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias					
Indicadores:					
Respuesta a las recomendaciones recibidas en anteriores informes.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Esta modificación queda atendida a través de la siguientes URL donde queda publicada toda la información en cuanto al SGC del Centro Universitario de Osuna. http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias Y más concretamente ver: 6. Informes de Seguimiento y Planes de Mejora y la nota aclaratoria http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/201819/ENFERMERIA/7_7_Nota_aclaratoria_de_los_documentos_contenidos_en_la_carpeta.pdf</p> <p>Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.</p>					

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda equiparar la oferta de movilidad de los diferentes centros.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	3
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Coordinador de Relaciones Internacionales			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1
Descripción de la Acción de mejora:	
<p>Desde el Centro Universitario de Osuna y en base al Artículo 99. Fomento de la movilidad del Estatuto de la Universidad de Sevilla, así como a la recomendación de la DEVA acudiremos a todas las reuniones en las que nos convoque el Centro Propio y ayuden a impulsar la movilidad de nuestro centro. Teniendo en cuenta que el Centro Adscrito de Osuna tiene una amplia oferta de movilidad que no se llega a cubrir.</p>	
Justificación:	
<p>En base a esta recomendación, consideramos que la competencia para la realización de convenios de movilidad nacionales e internacionales depende exclusivamente de cada Centro Adscrito, conforme a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en su Artículo 11. Centros de educación superior adscritos a universidades, punto 3: “Los centros adscritos a una universidad se regirán por lo dispuesto en esta Ley, por las normas dictadas por el Estado y las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias, por el convenio de adscripción y por sus propias normas de organización y funcionamiento”. En este sentido y atendiendo al Estatuto de la Universidad de Sevilla en su Capítulo V Centros adscritos, Artículo 46. Adscripción de centros a la Universidad de</p>	

Sevilla “Los centros adscritos deberán adaptar su funcionamiento a los principios que se establecen en el presente Estatuto”.					
Responsable:					
Coordinador de relaciones internacionales					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	19-04-2021	Fecha fin prevista:	22-04-2022
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/images/archivos/idi/202122/DESTINOS_ERASMUS_Y_NO_ERASMUS_21-22.pdf					
Indicadores:					
Oferta de movilidad					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Oferta		movilidad		Erasmus:	
http://www.euosuna.org/images/archivos/idi/202122/DESTINOS_ERASMUS_Y_NO_ERASMUS_21-22.pdf					
Oferta movilidad Sicue: http://www.euosuna.org/images/archivos/sicue/202122/DESTINOS_SICUE_2021-22_pdf.pdf					
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.					

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la situación de la implementación de la modificación del número de créditos del practicum			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	3
Respuesta:			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Adaptación e implantación de todas las modificaciones llevadas a cabo por el Centro Propio.					
Justificación:					
El Centro Universitario de Osuna como centro adscrito a la Universidad de Sevilla se adaptará e implantará todas las modificaciones de la memoria del título y se publicará en tanto lo publique el Centro Propio. Para ello estaremos en continua coordinación con dicho Centro Propio y demás Centros Adscritos.					
Responsable:					
Máximo de la Fuente Ginés					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	20-09-2021	Fecha fin prevista:	30-04-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Puesta en marcha de los cambios pendientes.					
Valor del indicador:					

SI/NO
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe armonizar el proceso formativo de los diferentes centros.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	3
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Jefatura de Estudios			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde el Centro Universitario de Osuna la armonización en los procesos formativos es constante.			
Justificación:			
<p>1º) Plan de estudios. Se sigue el mismo plan de estudios por la Universidad de Sevilla y en constante coordinación con el centro propio. http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00</p> <p>2º) La jefatura de estudios revisa cada curso las guías docentes de las asignaturas para que coincidan en todo momento con las del centro propio y siguiendo las directrices de la memoria de verificación del título. http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/guias-docentes</p> <p>3º) Tal como recoge el convenio regulador de la Universidad de Sevilla y de adscripción de los centros adscritos, los procesos en cuanto a movilidad, reconocimiento de créditos y prácticas, en el centro adscrito de Osuna, son los mismos que para cualquier alumno de la US.</p> <p>4º) En cuanto a los recursos a disposición de los alumnos del centro adscrito, éstos disponen de los propios del centro adscrito. En relación a los virtuales disponen de secretaría virtual y acceso a todos los recursos electrónicos de la Universidad de Sevilla.</p>			
Responsable:			
Jefatura de Estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/2013-06-17-15-48-00			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe mejorar la armonizar de los procesos administrativos entre los diferentes centros.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	3
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Jefatura de Estudios			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde el Centro Universitario de Osuna la armonización en los procesos administrativos es constante.			
Justificación:			
<p>1º) Tal como recoge el convenio regulador de la Universidad de Sevilla y de adscripción de los centros adscritos, los procesos en cuanto a movilidad, reconocimiento de créditos y prácticas, en el centro adscrito de Osuna, son los mismos que para cualquier alumno de la US.</p> <p>2º) En cuanto a los recursos a disposición de los alumnos del centro adscrito, éstos disponen de los propios del centro adscrito. En relación a los virtuales disponen de secretaría virtual y acceso a todos los recursos electrónicos de la Universidad de Sevilla.</p>			
Responsable:			
Jefatura de Estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>Convocatoria movilidad: https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-21-22 Normativa de prácticas de la US: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normativa_PractExternas_2017.pdf Reconocimiento de créditos de la US: https://servicio.us.es/academica/reconocimiento-de-creditos</p>			

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incrementar el porcentaje de profesores con título de doctor.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	4
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
cchavarria@euosuna.org			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Mantener el procedimiento de contratación de profesorado en el centro, donde prima la contratación de doctores.					
Justificación:					
<p>Desde el curso 15/16, hasta el último del que se tienen datos, 19/20, la evolución el porcentaje de profesores doctores ha ido en incremento, pasando de un 21,05% y llegando al 35%.</p> <p>La justificación por la que el porcentaje de profesores doctores no alcanza mayores niveles (aunque estamos alrededor de un tercio) entendemos que se debe a:</p> <p>a) Una parte de la plantilla actual tiene más de 20 años de antigüedad, y que procede de la anterior diplomatura de Enfermería. Una parte de la plantilla está próxima a su jubilación, por lo que para cubrir sus plazas en su momento se seguirá el procedimiento de contratación del centro, donde prevalece la contratación de doctores.</p> <p>b) Casi un 9% del PDI son profesores asociados, buscados por su perfil profesional tan necesario en un título como este.</p> <p>La contratación del profesorado en el Centro se rige por un procedimiento de concurso de méritos en los que, se prioriza la contratación de profesores doctores en dos momentos:</p> <p>a) Si al concurso de méritos concurren doctores y no doctores, solo se evaluarán los méritos de los doctores.</p> <p>b) Si no concurren doctores, se asignará la asignatura de forma provisional al no doctor, para al curso siguiente volver a sacar la asignatura a concurso, hasta que sea ganada por un doctor.</p> <p>Entendemos que este procedimiento garantiza a corto y medio plazo la contratación de doctores y es publicado en todas las convocatorias de plazas que se realiza.</p> <p>Además, existe otro porcentaje de profesorado actualmente contratado que está pendiente de obtener el título de doctor.</p>					
Responsable:					
Gerente					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso_de_Contrataci%C3%B3n_Profesores_y_sustituci%C3%B3n_de_bajas.pdf					
Indicadores:					
Porcentaje de PDI doctor					
Valor del indicador:					
Aumentar dicho porcentaje					
Observaciones:					
En la URL se encuentra dicho procedimiento.					
Nota Importante: El Centro Universitario de Osuna está llevando a cabo la creación de una nueva página web. Por lo que en unos meses todas las URLs proporcionadas dejarán de funcionar.					

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la orientación académica y profesional en el Centro de la Cruz Roja			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	5

Respuesta:	
Responsable académico:	
Responsable técnico:	

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1				
Descripción de la Acción de mejora:	No planteamos acción de mejora				
Justificación:	Se trata de una recomendación al Centro De la Cruz Roja y por lo tanto se escapa del ámbito de actuación del Centro Universitario de osuna				
Responsable:					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación:	Se recomienda mejorar el acceso de todo el alumnado del grado a los recursos comunes de la Universidad de Sevilla que se indican en la memoria del título				
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	5		
Respuesta:	Institucional				
Responsable académico:	cchavarria@euosuna.org				
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1				
Descripción de la Acción de mejora:	Los estudiantes del Centro Universitario de Osuna disponen de los recursos humanos, infraestructuras y servicios propios. No obstante disfrutan de todos los servicios y recursos electrónicos de la Universidad de Sevilla.				
Justificación:	Los estudiantes del Centro Universitario de Osuna disponen de los recursos propios del centro no obstante en cuanto a los recursos electrónicos disfrutan de los comunes de la Universidad de Sevilla. https://sevius.us.es/				

https://bib.us.es/busca_y_encuentra/recursos_e					
Responsable:					
gerente					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Servicios y recursos electrónicos de la US					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar el impacto de los nuevos sistemas de aprendizaje y evaluación introducidos en el grado.			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	6
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1				
Descripción de la Acción de mejora:					
Análisis de los indicadores de calidad, resultado del aprendizaje.					
Justificación:					
Todos los años se realiza un informe de seguimiento donde, entre otros, se analizan los indicadores relacionados con el proceso de aprendizaje. Se analiza su evolución respecto a cursos anteriores para disponer de un histórico de resultados.					
Responsable:					
Coordinador de calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	19-04-2021				
URL evidencia:					
http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-enfermeria/memorias					
Indicadores:					
Indicadores del título y de la satisfacción con la docencia.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe revisar el grado de adquisición de las competencias indicadas. Se deben establecer a qué materias corresponden las competencias ET2.24 (Habilidad para trabajar en un contexto internacional) y EOC 3.5.4. (Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud).			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	6
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Adaptación e implantación de todas las modificaciones llevadas a cabo por el Centro Propio.			
Justificación:			
El Centro Universitario de Osuna como centro adscrito a la Universidad de Sevilla se adaptará e implantará todas las modificaciones de la memoria del título y se publicará en tanto lo publique el Centro Propio. Para ello estaremos en continua coordinación con dicho Centro Propio y demás Centros Adscritos.			
Responsable:			
Máximo de la Fuente Ginés			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	20-09-2021 Fecha fin prevista: 30-04-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar el análisis de la sostenibilidad del grado			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	7
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1
Descripción de la Acción de mejora:	

El Centro Universitario de Osuna mejora el informe de sostenibilidad del título.			
Justificación:			
Se atiende esta recomendación adjuntando el informe completo con histórico de indicadores.			
Responsable:			
Coordinador de calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	19-04-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe mejorado			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 19

1	Informe mejorado de sostenibilidad del título
	https://logros.us.es/desfich.php?t=ALV2&f=MzgyMjAyMTA0MTYxMzA1LnBkZg==

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Provisional Renovación Acreditación	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se deben poner en marcha acciones para mejorar la tasa de abandono			
Fecha informe/autoinforme:	22-03-2021	Criterio:	7
Respuesta:	Responsable Título		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (uct3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1
Descripción de la Acción de mejora:	
Modificar la tasa de abandono de la memoria de verificación. Desde el centro adscrito de Osuna, se matizará la ratio de tasa de abandono en los próximos informes.	
Justificación:	
<p>Nos adaptaremos a los modificaciones que desde el Centro Propio se realicen en la memoria de verificación del título. No obstante en la presentación de próximos informes el Centro Universitario de Osuna matizará la tasa de abandono. Ya que en estos momentos se considera tasa de abandono:</p> <p>1º) Estudiante que tras finalizar el primer curso se traslada a otro título.</p> <p>2º) Estudiante que tras finalizar el primer curso se traslada a otro centro propio o adscrito de la Universidad de Sevilla pero sigue cursando el mismo título (no abandona el título).</p> <p>3º) Estudiante que continúa el título en otra Universidad dentro de la misma o fuera de la Comunidad Autónoma.</p> <p>4º) Estudiante que habiendo superado todos los créditos del plan de estudios está a falta de acreditar la competencia lingüística.</p> <p>5º) Estudiante que cursa sus estudios en más de cuatro cursos académicos y no termina con su promoción.</p> <p>Si tenemos en cuenta todas estas matizaciones la tasa de abandono del título quedaría bastante reducida.</p>	

Responsable:					
Coordinador de calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-04-2021	Fecha fin prevista:	14-04-2022
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de abandono					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Sin observaciones					

En atención a estas consideraciones, el Equipo Decanal/de Dirección

SOLICITA,

que se tenga por presentado este escrito con las evidencias que se acompañan, por hechas las manifestaciones que en él se contienen y, en su virtud, se tenga por contestado el trámite de alegaciones al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación y emita Informe Final Favorable.

Sevilla, 04 de Agosto de 2021

EL EQUIPO DECANAL/DE DIRECCIÓN